

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2017.
HORA 12:00
N°15/17**

**ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
PROVISORIA:**

Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara; Por el Orden Docente: Arq. Adriana Babino, Arq. Gonzalo Núñez, Lic. Jorge Castro Falero; Por el Orden Estudiantil: Bachilleres: Emilia Casaravilla y Sofía Beceiro.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento.

Siendo la hora 12:22, se inicia la sesión.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución N° 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a la Tec. Lucía Arobba, Arq. Ariel Beltrand, los D.I.: Gastón Rodríguez, M.^a Inés Dalla Rizza Diestre, Alfonso Zorrilla, Gonzalo Reiris, Stefanie Specht, a los Bachilleres: Martín Capricho, Natasha González, Martín Castro, Nicolás Iewdiukow, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha, y convocó a los suplentes Arq. Gonzalo Núñez, Lic. Jorge Castro Falero y Bachiller Sofía Beceiro .

(5 en 5)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución N° 2. - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva Provisoria de la EUCD, sesión Ordinaria de fecha 27.07.2017, N° 14/17.

(5 en 5)

Resolución N° 3. - Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en Sesión Ordinaria de fecha 26.07.2017, y del Orden del Día del Consejo de Facultad, Sesión Ordinaria de fecha 09.08.2017, de interés para la EUCD.

(5 en 5)

Resolución N° 4. - Tomar conocimiento de la Resolución N° 14 del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 26.07.2017, la que se transcribe: “**(Exp. N° 031170-001133-16) (Dist. N° 851/17)** - Tomar conocimiento que a solicitud de la EUCD el Sr. Decano aprobó las "Disposiciones provisorias sobre el trabajo de grado del Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Diseño Industrial", válidas para el año lectivo 2017. (12 en 12).”

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Visto: la invitación a la EUCD de ser parte del Evento TOM, en el marco de la segunda edición del FIIS (Festival de Innovación Social), evento internacional más importante de Israel, que se realizará en Uruguay;

Resuelve:

Remitir estos obrados a la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD a efectos de determinar si se considerará de interés Institucional de la EUCD y en qué forma se participaría.

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Visto: el informe elevado por la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD de fecha 09.08.2017;

Resuelve:

Establecer que a partir de la fecha de esta resolución la Comisión de Desarrollo Académico de la EUCD estará integrada por:

- Encargado de Dirección de la EUCD.
- Docentes G° 4, Encargados de cada Área de la EUCD.
- Un asistente del equipo de Dirección en funciones de secretaría.

(5 en 5)

Resolución N° 7. - Visto: la carta presentada por Florencia Occhiuzzi, en representación del grupo de viaje de estudiantes, solicitando respaldo Institucional de la EUCD en el viaje de fin de Carrera;

Resuelve:

Postergar el tema y mantener en el Orden del Día de esta Comisión Directiva, a efectos de su consideración.

(5 en 5)

Resolución N° 8. - Visto: el Expte. N° 031130-002445-17 referente a la solicitud de la estudiante **Florencia Castro Olivera** de revalidar estudios cursados en la carrera de Arquitectura, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, por las asignaturas correspondientes de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;

Considerando: 1) el informe de Sección Bedelía de la EUCD de fecha 17.05.2017;

3) el informe de la Comisión de Reválidas de estudios de la EUCD de fecha 27.07.2017;

Atento: a lo dispuesto en la Ordenanza sobre Delegación de Atribuciones en los Consejos de Facultad;

Resuelve: Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo revalide a la

estudiante Florencia Castro Olivera las asignaturas **Medios y Técnicas de Expresión I y II**, cursadas en la carrera de Arquitectura (Plan 2002) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismos de la UdelaR, por la asignatura **Medios de Expresión I** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD; por presentar razonable equivalencia, previo informe de la Dirección General Jurídica de la UdelaR.

(5 en 5)

Resolución N° 9. - Visto: el Expte. N° 031400-002469-17 - Estudiante **Mauricio Moitiño Ruggiero** solicita se autorice cursar como Cursos Electivos en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Producto de la EUCD, los siguientes cursos: 1) SIMETRÍA de la carrera de Arquitectura (Plan 2015) de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

2) TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

3) PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INTERACTIVA I, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

4) PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CINÉTICA I, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;

Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

1° Aprobar el curso **SIMETRÍA** de la carrera de Arquitectura (Plan 2015) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 6 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante Mauricio Moitiño Ruggiero.

2° Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 16 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante Mauricio Moitiño Ruggiero.

3° Aprobar el curso **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL INTERACTIVA I** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 6 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante Mauricio Moitiño Ruggiero.

4° Aprobar el curso **PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL CINÉTICA I** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 6 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, al estudiante Mauricio Moitiño Ruggiero.

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Visto: el Expte. N° 031400-002493-17 - Estudiantes **Gabriela Fariña Wibmer, y Romina Díaz Cibils** solicitan se autorice cursar como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria de la EUCD, el

curso INTRODUCCIÓN A LA ILUSTRACIÓN de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;

Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

Aprobar el curso **INTRODUCCIÓN A LA ILUSTRACIÓN** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 7 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a las estudiantes Gabriela Fariña Wibmer, y Romina Díaz Cibils.

(5 en 5)

Resolución N° 11. - Visto: el Expte. N° 031400-002557-17 - Estudiante **Florencia Hernández**

López solicita se autorice cursar como Cursos Electivos en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Producto de la EUCD, los siguientes cursos: 1) TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

2) TALLER TRANSVERSAL DE DISEÑO, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;

Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

1° Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 16 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Florencia Hernández López.

2° Aprobar el curso **TALLER TRANSVERSAL DE DISEÑO** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 40 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante Florencia Hernández López.

(5 en 5)

Resolución N° 12. - Visto: el Expte. N° 031400-002565-17 - Estudiante **María Melina Filipiak**

Lanzos solicita se autorice cursar como Cursos Electivos en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Textil – Indumentaria de la EUCD, los siguientes cursos: 1) SINTAXIS Y LENGUAJES VISUALES II, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

2) TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II, de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;
Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

1° Aprobar el curso **SINTAXIS Y LENGUAJES VISUALES II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 8 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante **María Melina Filipiak Lanzos**.

2° Aprobar el curso **TALLER DE DISEÑO DE COMUNICACIÓN VISUAL II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 16 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante **María Melina Filipiak Lanzos**.

(5 en 5)

Resolución N° 13. - Visto: el Expte. N° 031400-002573-17 - Estudiante **Ángela Saavedra Godoy** solicita se autorice cursar como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Textil – Indumentaria de la EUCD, el curso TIPOGRAFÍA II de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;

Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

Aprobar el curso **TIPOGRAFÍA II** de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UdelaR, como curso Electivo, con 8 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante **Ángela Saavedra Godoy**.

(5 en 5)

Resolución N° 14. - Visto: el Expte. N° 031400-002581-17 - Estudiante **María Emilia Ferrari Delissague** solicita se autorice cursar como Curso Electivo en la Licenciatura en Diseño Industrial, Perfil Textil – Indumentaria de la EUCD, el curso Interservicios UdelaR (IENBA, FADU, EMAD, Área Social y Artística): **PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL ESPACIO URBANO**, ofrecido por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la UdelaR;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD de fecha 08.08.2017;

Atento: a lo establecido en el Capítulo VIII -Cursos Optativos y Electivos - de la Organización General de los Cursos Correspondientes al Plan de Estudios 2013 para la Licenciatura en Diseño Industrial Perfil Producto y Perfil Textil – Indumentaria;

Resuelve:

Aprobar el curso Interservicios UdelaR (IENBA, FADU, EMAD, Área Social y Artística): **PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA EN EL ESPACIO URBANO**,

del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la UdelaR, como curso Electivo, con 9 créditos, en la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, a la estudiante María Emilia Ferrari Delissague.
(5 en 5)

- Ingres a Sala el docente Jorge Castro Falero -

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

- Se retira de Sala la estudiante Emilia Casaravilla -

Resolución N° 15. - Visto: 1) la convocatoria al XV Congreso de la RedPOP que se realizará del 21 al 25 de agosto de 2017, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a la que asistirá el Sr. Encargado de Dirección, D.I. Daniel Bergara;

2) el numeral N° 4 de la resolución N° 4 de esta Comisión Directiva de fecha 11.05.2017 referente a situaciones de vacancia del cargo o ausencia temporal del Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza de la EUCD;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento de la licencia con goce de sueldo concedida al Sr. Encargado de Dirección, D.I. Daniel Bergara, del 21 al 25 de agosto de 2017, para participar en el mencionado evento.

2° Tomar conocimiento que la integrante titular de la Comisión Directiva de la EUCD, Prof. Arq. Adriana Babino, actuará en calidad de Encargada de Dirección Interina de la EUCD, por el período 21 al 25 de agosto de 2017.

(5 en 5)

- Siendo la hora 12:58, se levanta la sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño